

## LA AGRICULTURA EN 1965

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura se complace en ofrecer un avance de los resultados de la campaña 1965-66 y las realizaciones y las actividades más destacadas del sector agrario en 1965.

Durante 1965, la POLÍTICA AGRARIA ha continuado dentro de las líneas señaladas por el Plan de Desarrollo, tanto en su orientación como en los límites que marcan las inversiones del Programa para el año. Sabido es que esta política agraria pretende eleva la productividad del campo para contribuir al abastecimiento nacional; mejorar el nivel y las condiciones de vida de las zonas rurales; facilitar, con el mínimo de sacrificios, la transferencia de los agricultores a otros sectores productivos y preparar la agricultura española para la integración, en su caso, en áreas económicas más amplias.

Como objetivos instrumentales para alcanzar estos fines, se ha continuado ampliando la acción, en lo que se refiere a la formación profesional, a la investigación y a la extensión agraria; a la reforma de las estructuras agrarias y a la acción prevista en el Plan para las transformaciones infraestructurales, especialmente cuanto se relaciona con los regadíos, repoblación forestal y mejora ganadera, transformación e industrialización de productos agrarios; se ha ampliado la política de precios de productos agrícolas y ganaderos iniciada en años precedentes, en el sentido de aumentar el número de productos cuyo mercado está sometido a los derechos reguladores a la importación.

Dentro de toda esta política del sector agrario, es oportuno subrayar en qué medida es fundamental la existencia de una perfecta coordinación entre esta política agraria propiamente dicha -transformaciones infraestructurales, reforma de estructuras, orientación productiva, etc.- con la política comercial agraria y la política fiscal que afectan al sector. De nada serviría afrontar con toda firmeza una auténtica política agraria de transformación de estructuras, secundarla con una acertada política comercial agraria a través de una estable y efectiva regulación de los mercados agrarios, si desde el punto de vista impositivo no se coadyuva, sino que se incide en el sector de forma contradictoria. Por ello, podría también quedar invalidada una buena parte de la política agraria que pretenda expansionar la producción agrícola y ganadera, si no se acomete decididamente una política comercial que, cual ocurre hasta el presente, no impida que una parte excesivamente elevada de lo que pagan los consumidores quede en los circuitos comerciales que, además, no cumplen por completo su función, no llegando como consecuencia a los agricultores y ganaderos -que mantienen un tenso esfuerzo productivo durante muchos meses- nada más que una parte pequeña de lo que pagan los consumidores por sus productos.

Reconociendo la necesidad de proceder a un cambio de las estructuras agrarias, es evidente que de este cambio se beneficiará muy poco el consumidor, si no se procede en la misma forma y con la misma energía en los canales comerciales; es decir, a una reforma de los circuitos distributivos. Lo primero es una necesidad; lo segundo, una exigencia.

En estos momentos, no es solamente fundamental, sino vital, la existencia de una verdadera armonía entre todas las medidas que, en una forma directa o indirecta, inciden sobre el sector agrario, si se quieren conseguir en los plazos previstos los objetivos fijados en el Plan de Desarrollo para la agricultura.

Cabe destacar, dentro de la acción política agraria seguida en 1965 (página 87), la ampliación de las áreas sujetas a ordenación rural, la continuidad de las asociaciones de agricultores trigueros, la puesta a punto de la acción concertada para el ganado vacuno, así como de las industrias agrarias en las zonas de preferente localización industrial; prosiguió la mejora de la producción, esencialmente en cuanto se refiere a semillas, a la difusión de tratamientos contra plagas y enfermedades y a otras técnicas básicas.

Especial mención merece la prórroga de los Planes Jaén y Badajoz y, sobre todo, la iniciación del Plan de Tierra de Campos, en el que tanta importancia deberá tener la actuación pública agraria en la transformación de secano en regadío, la concentración parcelaria, la mejora ganadera, la formación de agricultores, etc.

Por lo que se refiere a la PRODUCCION AGRICOLA (página 9), 1965 tampoco ha sido un año favorable, igual que sucedió en 1964. Las condiciones climáticas de la campaña no fueron satisfactorias; a un otoño muy seco en 1964, que impidió se hiciesen las siembras de época en buenas condiciones, siguió en cambio un invierno bastante húmedo; se inició una muy prolongada sequía desde comienzos de primavera, lo que unido a los calores propios del estío español, ocasionaron una mala granazón de los cereales, una falta de humedad para los viñedos y, en conjunto, unas circunstancias poco satisfactorias para todos los cultivos, toda vez que, posteriormente, en otoño las lluvias no han favorecido en absoluto a la recogida de las cosechas de esta época: la uva, el algodón y el maíz.

Las superficies sembradas de cereales de otoño fueron análogas en 1965 que las del año precedente, excepto la de centeno que fue algo menor; los cereales de primavera, maíz y arroz, se sembraron también en extensión algo más reducida. La producción de trigo, con 42,5 millones de Qm., ha resultado superior en un 7 por ciento, y algo inferiores las de cebada, centeno y avena a las obtenidas en 1964; asimismo, las producciones de maíz y arroz fueron también más pequeñas, especialmente la de éste último.

En las leguminosas para alimentación humana se han obtenido cosechas de judías y lentejas prácticamente iguales en 1965 que en 1964; pero bastante inferior la de garbanzos, ya que sólo fue el 63 por ciento. Las producciones de leguminosas para pienso también resultaron inferiores, como consecuencia de las malas condiciones climatológicas antes señaladas.

La producción de patata, 40 millones de Qm., ha resultado todavía inferior en 1965 a la escasa que se obtuvo en 1964, por cuya razón fue aconsejable favorecer la importación de este tubérculo a finales de año. En cambio, la producción de remolacha azucarera ha sido superior en un 15 por ciento, así como la de caña de azúcar. La producción de algodón, pese a las medianas condiciones porque atravesó este cultivo, ha dado una producción superior en un 8 por ciento a la de 1964, pero todavía bastante inferior a la máxima alcanzada en 1962 y además de mediana calidad.

La producción de vino resultó ser de unos 26,2 millones de Hl., inferior en un 26 por ciento a la gran cosecha obtenida en 1964; pero, sin embargo, la de 1965 ha resultado todavía ser la segunda en cantidad lograda desde 1939. La producción de aceite es de un nivel medio superior en un 185 por ciento a la muy corta de la campaña precedente, estimándose en 3,1 millones de Qm. De la producción de frutas, cabe destacar el ligero aumento previsto en la producción de naranjas, así como la ligera disminución de mandarinas y la reducida cosecha de limones, inferior en un 29 por ciento a la de 1964. En general, la producción de frutas y de hortalizas han resultado normales;

En conjunto, la PRODUCCION FINAL AGRICOLA, en la campaña 1965-66, es de un 4,5 por ciento superior a la de 1964-65, debiéndose este aumento a ligeros incrementos que se señalan en cereales, plantas industriales, hortalizas y frutas, y al gran aumento en la producción de aceite, contrarrestados, en parte, por la menor producción de leguminosas, patata y vino.

De las PRODUCCIONES GANADERAS (página 21), la lana, los huevos y la miel alcanzaron unos niveles análogos a los del año precedente; la producción de leche fue sólo superior en un 1,1 por ciento a la de 1964; en cambio, la producción de ganado para abasto ha sido inferior como consecuencia de las menores producciones de carne de bovino y porcino, ya que, aunque las producciones de las restantes especies ganaderas han sido superiores, no han podido contrarrestarlas. La producción final ganadera en 1965 ha resultado inferior, con respecto a 1964, en un 3,2 por ciento.

La PRODUCCION FORESTAL (página 27) también ha resultado menor en un 12,6 por ciento, con relación a 1964, debido a las menores producciones de leña, resina, corcho y esparto, y a la análoga de madera.

El nivel productivo ha sido inferior al que se esperaba para esta campaña, lo que -unido a la situación que venía arrastrándose de dos campañas precedentes: la de 1963-64, con precios bajos, como consecuencia de cosechas grandes, y la de 1964-65, de cosechas cortas- no ha permitido a los empresarios continuar al mismo ritmo la capitalización de sus empresas y el empleo de determinados elementos de producción, por la menor capacidad de autofinanciación.

El empleo de TRACTORES (página 33) continuó a un ritmo inferior al previsto en el Plan de Desarrollo; para 1965 se estimó en dicho Programa una compra de 27.725 tractores, cuando los realmente adquiridos han sido sólo 17.468, es decir, el 68 por ciento.

De FERTILIZANTES (página 37), apenas aumentó el consumo de los fosfatados en un 3,6 por ciento; los nitrogenados, en un 5,3 por ciento, y los potásicos, en un 9,4 por ciento.

El consumo de PIENSOS COMPUESTOS (página 39) ha sobrepasado ligeramente el de 1963, eliminándose por completo las disminuciones registradas en 1964, como consecuencia de la crisis porque a través entonces el censo aviar.

La PRODUCCION DE SEMILLAS selectas (página 39) se ha mantenido a un nivel análogo a la campaña precedente, en lo que se refiere al trigo y otros cereales de otoño; han aumentado bastante las semillas de maíz híbrido y están a un nivel semejante los sorgos híbridos y patata de siembra.

En su conjunto, la compra de ELEMENTOS DE PRODUCCION por las empresas agrarias de fuera del sector, durante la campaña 1965-66, aumentó un 3,7 por ciento con relación a la precedente; es decir, en un porcentaje más elevado que la de la producción agraria obtenida, que fue sólo del 1,1 por ciento, lo que pone de manifiesto como en la agricultura los planes del empresario, que se reflejan en el empleo de elementos de producción, no suelen ir acompañados de análogos aumentos productivos, como consecuencia de las condiciones del medio natural que tanto incide y singulariza a las campañas agrarias.

Los PRECIOS AGRICOLAS Y GANADEROS (página 46), en general, han alcanzado niveles en 1965 superiores a los de 1964. El índice general de precios percibidos por los agricultores en el año 1965 fue superior en un 16 por ciento, con relación a 1964; a lo largo del año se observa que durante los primeros meses continuó la tendencia al alza iniciada en el segundo semestre de 1964; pero, a partir de junio, el índice empezó a descender hasta el mes de agosto, en donde se inició de nuevo una ligera tendencia al alza, desde luego a un ritmo bastante inferior al registrado en 1964 en esa época. Sin embargo, analizando la evolución de los precios de los distintos productos y grupos de producciones más homogéneas, se observan situaciones que es preciso destacar; el sector ganadero ha aumentado sus precios en un 20,45 por ciento, debido a un alza de los productos ganaderos de un 15,53 por ciento y del ganado para abasto de un 23,40; estas subidas, son recuperaciones, en parte, de los descensos de precios registrados en la campaña 1963-64. Por consiguiente, el alza de los productos agrícolas ha sido inferior a los observados en el sector ganadero; también en el sector agrícola los movimientos de precios han sido muy diversos, pues mientras los cereales para alimentación humana crecieron sólo en un 1,86 por ciento, la patata subió un 36,56 por ciento, al recuperar estos precios la gran depresión registrada en gran parte de 1964; los restantes productos agrícolas de alimentación humana han tenido alzas del 10 al 17 por ciento; los productos industriales de origen agrícola crecieron sólo un 5,8 por ciento; los cereales pienso, un 2,81 por ciento, y las leguminosas pienso, un 13,18 por ciento.

Conviene resaltar dos aspectos fundamentales: la política de precios de garantía ha contribuido de manera insignificante a las alzas de precios registradas en los sectores agrícola y ganadero; baste recordar los productos con precios prácticamente fijos: el trigo no movió su tasa, la remolacha sólo subió 100 Pts. por Tm., el arroz cáscara ha disminuido su precio, los precios del vino y del algodón tampoco se elevaron y los precios de garantía de los cereales pienso son bastante inferiores a los que rigen en el mercado libre, así como los de los productos ganaderos, huevos, carnes de ave, de cerdo y de vacuno.

El segundo aspecto que nos interesaba destacar es que esta desigualdad en el movimiento en alza de los precios de los productos agrícolas y ganaderos ha determinado situaciones dispares, por lo que se refiere a la agricultura de las distintas regiones españolas. En aquellas regiones en las que predomina la producción ganadera, la de hortalizas y frutas, así como la de aceite, tienen este año una situación relativamente más favorable con relación a la de aquellas otras regiones en las que pesa más la producción de cereales, de remolacha y de algodón.

#### IV.-

El alza de los precios agrícolas y ganaderos se ha realizado dentro de un mercado prácticamente libre; esta subida debe atribuirse a la mayor capacidad de compra de los consumidores, toda vez que los agricultores por sí solos no tienen posibilidad de subir los precios de sus productos, al no tener organización ni fuerzas suficientes para ello, pues concurren en los mercados en gran número y no pueden influir en la oferta. Pero, además, este alza en los precios en producción ha sido ampliado a través de los circuitos comerciales, como se deduce de los índices del coste de la vida elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, que indica que la subida en el coste de la alimentación fue en 1965 de un 17,3 por ciento.

El índice general de PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES (página 77) aumentó en un 3,3 por ciento en 1965, con relación al año precedente; este alza se debió a una subida del 4,1 de los fertilizantes, del 4,8 de los carburantes, del 5,2 de los productos fitosanitarios y una estabilidad en los precios de los piensos.

Los SALARIOS (página 79) continuaron aumentando en 1965, señalándose para su índice general un aumento del 10,8 por ciento; las alzas más altas se registraron en los salarios del tractorista y en los pastores.

Estos movimientos en los índices de precios percibidos, en los índices de precios pagados por los agricultores y en los índices de salarios, continúan determinando que el índice de paridad, que en realidad es una relación de intercambio entre las producciones agrarias y los elementos que compran los agricultores, incluyendo en éstos el empleo de trabajo asalariado, siga deteriorado en 1965, con relación al período base de referencia, que es 1957; este índice en 1965 fue de 68,20; pero, sin embargo, hay que destacar que aparece por primera vez, desde 1958, un cambio de tendencia, ya que el índice de 1964 fue de 64,30 por ciento; si no se incluyen los salarios en este índice de paridad, la situación, por lo que se refiere a esta relación de intercambio, es más favorable.

En la MEJORA DE ESTRUCTURAS (página 100) cabe señalar que las superficies que han quedado dominadas en 1965 por las redes de acequias construídas por el I.N.C., han sido de 43.344 Ha. en las zonas regables con planes coordinados con la Dirección General de Obras Hidráulicas y en las de actuación exclusiva del Instituto; además de esta superficie, está la transformada mediante planes exclusivos de Obras Hidráulicas. Se han construído en 1965 1.353 viviendas para colonos y se han concedido lotes a 766 pequeños agricultores.

Prosiguió la CONCENTRACION PARCELARIA (página 106) al ritmo previsto en el Plan de Desarrollo. Las peticiones voluntarias fueron de 861.677 Ha. en 1965, con lo que se elevan estas peticiones a 3,8 millones de Ha. desde el comienzo de esta actuación; la superficie concentrada en 1965 fue de 300.074. La superficie sometida al régimen de ordenación rural a fines de 1965 es de unas 800.000 Ha., de las cuales corresponden 560.000 Ha. a planes iniciados en 1965.

La repoblación forestal se extendió a 105.261 Ha., superficie superior a la prevista para este año en el Plan de Desarrollo, se han repuesto 17.231 Ha. de marras; se han ordenado 15.059 Ha. de monte; se han construído 2.240 Ha. de caminos y vías de saca forestales; se han construído 14.190 apriscos y se han regenerado 96.200 Ha. de montes.

La conservación de suelos se ha extendido a unas 50.350 Ha., pero la acción pública en este sector no queda reflejada con esta superficie, toda vez que se incluyeron en proyecto unas 88.000 Ha. de terreno.

Dentro del FOMENTO Y MEJORA de la agricultura (página 118) hay que destacar que a fines de 1965 existían unas 3.354 agrupaciones de agricultores trigueros, con una extensión de unas 300.000 Ha.; la mejora de praderas y pastizales se extendió en 1965 a 23.833 Ha.; la lucha contra las plagas se realizó en una superficie de 1.566.000 Ha., de las cuales hay que destacar 821.000 Ha. de olivar, 212.000 Ha. de frutales y 224.000 Ha. de algodón; asimismo, continuó el asesoramiento para mejorar el abonado, realizándose por las Jefaturas Agronómicas cerca de 10.000 Informes; prosiguió el asesoramiento para el mejor empleo de la maquinaria y la divulgación de las semillas selectas.

Las industrias agrarias de interés preferente, acogidas a legislación específica, han sido 5 frigoríficos y 12 mataderos generales, además de otras 75 industrias agrícolas, ganaderas y forestales.

En 1965 ha continuado a un elevado ritmo la inseminación artificial, que tanta repercusión tiene a corto plazo en la productividad de la ganadería; prosiguió, asimismo, la adquisición de ganado selecto,

especialmente de importación para la mejora de nuestra cabaña; la construcción de albergues para ganado; la mejora de vías pecuarias y, especialmente, la campaña de lucha contra distintas enfermedades -- del ganado.

La acción concertada de ganado bovino de carne, tuvo una gran acogida entre los ganaderos, ya que se inscribieron 811 explotaciones con un capital de cerca de 700 millones de pesetas.

Durante 1965 han continuado aumentando las actividades de EXTENSION AGRARIA (página 154) como lo indica que las publicaciones distribuidas han sido de 5,5 millones, más del doble que las del -- año precedente; las consultas resueltas a los agricultores han sido casi 750.000; las asistencias a reuniones de extensión, próximas al millón, y alrededor de 364.000 demostraciones. Se han celebrado 712 -- cursillos de capacitación y se han formado a 2.000 capataces, habiendo aumentado las Agencias de Extensión, según está acordado en el Plan de Desarrollo, en 68, por lo que a fines de 1965 existen funcionando 364 Agencias.

El CENSO GANADERO (página 155) indica una estabilidad de las especies vacuna, lanar y porcina, referidas al 30 de septiembre de 1965, con relación a la misma época del año precedente, aunque se observan cambios importantes en el transcurso del año. La disminución del censo porcino, iniciado en años anteriores, se ha detenido en 1965; se espera que los precios actuales estimulen el aumento rápido de esta especie. Cabe esperar un aumento en el ganado vacuno, ya que el censo acusa un apreciable -- incremento en animales jóvenes y en vacas exclusivamente de ordeño, con disminución en cambio de las vacas de aptitud mixta.

Durante 1965 han aumentado los CREDITOS concedidos a la agricultura, que han alcanzado unos 17.310 millones de pesetas, de los cuales 12.500 son los concedidos por el Banco de Crédito Agrícola.

Las SUBVENCIONES (página 161) se elevaron en 1965 a 5.583 millones de pesetas, de los cuales corresponden a elementos de producción, 2.629 millones; a agricultores trigueros, 2.650 y, el resto, -- que fue concedido por distintos Organismos dependientes del Ministerio de Agricultura.

En la RENTA AGRARIA (página 166) de la campaña 1965-66, se refleja las circunstancias que se acaban de resumir, en lo que se refiere a las producciones, a los precios y al empleo de factores de -- producción. La renta agraria en la campaña 1965-66 al coste de los factores se eleva a 194.349 millones, superior en 22.544 millones de pesetas corrientes a la campaña precedente. El valor de la producción final agraria es, en la campaña actual, de 242.916 millones de pesetas y los gastos de fuera del -- sector agrario se elevan a 49.286 millones de pesetas. Expresada la renta agraria de la campaña -- -- -- 1965-66, en pesetas de 1964, resulta ser sólo de 171.897 millones de pesetas, prácticamente igual a la de la campaña precedente. La mayor renta agraria de la campaña 1965-66, en pesetas corrientes, se debe por tanto a alzas en los precios, toda vez que las mayores producciones agrícolas han quedado com-- pensadas con las menores producciones ganaderas.

Las INVERSIONES en la agricultura (página 181) se elevaron en 1965 a 21.398 millones de pesetas, de los cuales 12.984 millones fueron públicas y, el resto, privadas. La inversión pública en 1965 ha sido superior en unos 1.000 millones de pesetas a la de 1964, de cuyo aumento corresponden 126 millones a grandes Obras Hidráulicas y el resto al Ministerio de Agricultura. La inversión privada ha resultado -- análoga en 1965 que en el año precedente.

Madrid, 4 de enero de 1966